I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000386

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 29 FEB 2016

V I S T O S:

La Providencia Nº103/759/2016 de la Administradora Municipal; el Ordinario N°400/239/2016 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa Comprobante N°817 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario Nº500/308/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/143/2016; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/143/2016, se aprobó el programa denominado **"HABILITACIÓN, MANTENCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PROGRAMACIÓN PISCINA MUNICIPAL (ENERO – FEBRERO 2016)"**.

D E C R E T O:

1. Modifícase el programa denominado **"HABILITACIÓN, MANTENCIÓN, EQUIPAMIENTO Y PROGRAMACIÓN PISCINA MUNICIPAL (ENERO – FEBRERO 2016)"**, sancionado por Decreto Exento N°202/143/2016, en los siguientes puntos:

1.1. Punto IV "RECURSO HUMANO", en el sentido de modificar la remuneración percibida en los siguientes casos:

1° Don Manuel Salazar Leighton, contrato honorarios, percibirá una remuneración bruta que se cancelará en dos cuotas, enero $1.111.111.- bruto mensual y **febrero $1.193.611.- bruto mensual**.

2° Don Jonathan Acevedo Saldivia, código del trabajo, percibirá una remuneración bruta que se cancelará en dos cuotas, enero $777.777.- bruto mensual y **febrero $930.424.- bruto mensual**.

3° Don Felipe Toledo Rojas, código del trabajo, percibirá una remuneración bruta que se cancelará en dos cuotas, enero $777.777.- bruto mensual y **febrero $930.424.- bruto mensual**.

4° Don Rigoberto Cancino Gallis, código del trabajo, percibirá una remuneración bruta que se cancelará en dos cuotas, enero $777.777.- bruto mensual y **febrero $930.424.- bruto mensual**.

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

5° Doña Carolina Mellado, código del trabajo, percibirá una remuneración bruta que se cancelará en dos cuotas, enero $600.000.- bruto mensual y **febrero $1.165.910.- bruto mensual**.

6° Doña Teresa Paredes Silva, código del trabajo, percibirá una remuneración bruta que se cancelará en dos cuotas, enero $385.000.- bruto mensual y **febrero $462.710.- bruto mensual**.

7° Don Claudio Panes Vargas, código del trabajo, percibirá una remuneración bruta que se cancelará en dos cuotas, enero $385.000.- bruto mensual y **febrero $462.422.- bruto mensual**.

8° Don Sebastián Guerra Lobos, código del trabajo, percibirá una remuneración bruta que se cancelará en dos cuotas, enero $385.000.- bruto mensual y **febrero $471.386.- bruto mensual**.

9° Don Héctor Ramírez Acevedo, código del trabajo, percibirá una remuneración bruta que se cancelará en dos cuotas, enero $385.000.- bruto mensual y **febrero $651.386.- bruto mensual**.

10° Doña Astrid Barrientos Reyes, código del trabajo, percibirá una remuneración bruta que se cancelará en dos cuotas, enero $385.000.- bruto mensual y **febrero $469.814.- bruto mensual**.

11° Doña Leticia Rojas Aguilera, código del trabajo, percibirá una remuneración bruta que se cancelará en dos cuotas, enero $385.000.- bruto mensual y **febrero $631.386.- bruto mensual**.

1.1.1. Reemplazar en el punto IV por las siguientes personas, las contrataciones en los cargos que a continuación se señalan:

13° Contratación a honorarios de Guardarropía hombre:

Nombre Completo	**Cristian Alberto San Juan del valle**
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	Atención de público del Complejo de Piscinas, recepción de artículos personales, al ingreso de camarines.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$333.333 Bruto mensual (**solo febrero)**

14° Contratación a honorarios de encargado de tobogán:

Nombre Completo	**Génesis Patricia Santis Olguín**
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000386

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Función	Atención de público del Complejo de Piscinas, recepción de artículos personales, al ingreso de camarines.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$222.222.- Bruto mensual por ½ día (**solo febrero)**

1.1.2. Agregar en el punto IV la siguiente contratación:

Modalidad Código del trabajo de un Guardia
(Desde el 1 de Enero al 29 de Febrero 2016)

Nombre Completo	Patricio Alberto Bustos Santis
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	Resguardo de pertenencias y de usuarios. * Evitar acceso de personas al recinto por lugares no autorizados. * Vigilancia general.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	Se cancelara $420.000 bruto mensual enero y Febrero

Perfil del Cargo
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.

1.2. Punto V "COSTO TOTAL DEL PROGRAMA", aumentar el costo total en $2.847.893.- (dos millones ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos noventa y tres pesos), recursos que se imputarán a las cuentas presupuestarias 21.03.004.001 "sueldos", 21.03.004.002 "Aportes al Empleador" y 21.04.004 "Prestaciones de servicios en programas comunitarios" todas del presupuesto municipal.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

REINALDO MARGUIROTT ALEGRÍA
Secretaria Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000386

DECRETO EXENTO N°202/ /2016

CCP/RMA/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/759/2016

Cerrillos, 29 Febrero de 2016

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Remite para decreta programa Ajuste Mayor Valor Sueldos Piscina Municipal conforme a la factibilidad entregada por Finanzas en Ord. N°400/239.

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

PLAZO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/fmr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ORD. **: *N°400/ 239 /2016***

ANT. **:** *Prov. N°103/743 /2016*
Ord. N°500/308/2016

MAT. **:** *Lo que indica*

CERRILLOS, *Febrero 29 de 2016*

DE **: *DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS***
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

A **: *ADMINISTRADORA MUNICIPAL***
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa N° 49: Programa "Ajuste mayor valor sueldos Prog. Habilitación, Mantención Equipamiento y Programación, Piscina Municipal".*

Saluda atentamente,

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
D I R E C T O R A
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MPIV/ *rac.*
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/743/2016

Cerrillos, 26 Febrero de 2016

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos

[ ]	**Secretaria Municipal**	[ ]	**Depto. Educación**
[ ]	**Dirección Jurídica**	[ ]	**Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ]	**Secplan**	[ ]	**Depto. Servicios Generales**
[X]	**Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ]	**Depto. Relaciones Publicas**
[ ]	**Dirección de Control**	[ ]	**Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[ ]	**Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ]	**Depto. De Patentes Comerciales**
[ ]		[ ]	**Depto. Personal**
[ ]	**Dirección de Obras Municipales**	[ ]	**Depto. Remuneraciones**
[ ]	**Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ]	**Depto. Derechos de Aseo**
[ ]	**Tesorería**	[ ]	**Administrador Gimnasio**

CONTABILIZADO

Remite Ord. N°500/308 para dar factibilidad a las modificaciones del programa Habilitación, Mantención, Equipamiento y Programación, Piscina Municipal Enero - Febrero 2016.

PARA		**PLAZO**	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

CDP/fmr

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 29/02/2016

OBLIGACION

Comprobante 817 Fecha 29/02/2016 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 49 Departamento DEPTO. DEPORTES
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Glosa AJUSTE MAYOR VALOR SUELDOS PROG. ''HABILIT., MANTEN., EQUIPAM. PISCINA MUNICIPAL PROV. 103/743/2016

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	2,702,955	22,785,455	19,606,662	475,838
215-21-03-004-002-000	APORTES AL EMPLEADOR	62,438	2,410,000	793,350	1,554,212
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	82,500	1,300,000,000	1,297,339,446	2,578,054
	Total	2,847,893			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres.Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-21-03-004-001-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	2,702,955	22,785,455	19,606,662	475,838
215-21-03-004-002-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	62,438	2,410,000	793,350	1,554,212
215-21-04-004-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	82,500	1,300,000,000	1,297,339,446	2,578,054

PREPARADO POR

Efraín Navarro V.
Presupuesto

V° B°

ORD.: N°500/ 308 / 2016
ANT.: Dec. Exe. N°202/143/2015
MAT.: Solicita modificación

Cerrillos, Febrero 25 de 2016

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por medio del presente, solicito a Ud. autorizar la modificación del Programa ***"Habilitación, Mantención, Equipamiento y Programación, Piscina Municipal (Enero – Febrero 2016)"*** *sancionado con Decreto Exento N°202/143/2016 en los siguientes términos:*

Punto N°4 Contrataciones:

1° Contrato a honorarios Manuel Salazar Leighton

Donde dice:

Remuneración Bruta que percibirá	$1.111.111 Bruto mensual

Debe decir:

Remuneración Bruta que percibirá	Se cancelara en dos cuotas, enero $1.111.111 Bruto mensual y **Febrero $1.193.611 bruto**

2° Contrato Cod. Del T. Jonathan Acevedo Saldivia

Donde dice:

Remuneración Bruta que percibirá	$777.777 bruto mensual

Debe decir:

Remuneración Bruta que percibirá	Se cancelará en dos cuotas Enero $777.777 bruto mensual y **Febrero $930.424**

3° Contrato Cod. Del T. Felipe Toledo Rojas

Donde Dice:

Remuneración Bruta que percibirá	$777.777 bruto mensual

Debe decir:

Remuneración Bruta que percibirá	Se cancelará en dos cuotas Enero $777.777 bruto mensual y **Febrero $930.424**

4° Contrato Cod. Del T. Rigoberto Cancino Gallis

Donde dice:

Remuneración Bruta que percibirá	$777.777 Bruto mensual

Debe decir:

Remuneración Bruta que percibirá	Se cancelará en dos cuotas Enero $777.777 bruto mensual y **Febrero $930.424**

5° Contrato Cod. Del T. Carolina Mellado Cifuentes

Donde dice:

Remuneración Bruta que percibirá	$600.000 Bruto mensual

Debe decir:

Remuneración Bruta que percibirá	Se cancelará en dos cuotas Enero $ 600.000 bruto mensual y **febrero $1.165.910 bruto**

6°Contrato Cod. Del T. Teresa Paredes Silva

Donde dice:

Remuneración Bruta que percibirá	$385.000 bruto mensual

Debe decir:

Remuneración Bruta que percibirá	Se cancelara en dos $385.000 bruto mensual por enero y Febrero $ 462.710 bruto mensual

7° Contrato Cod. Del T. Claudio Panes Vargas

Donde die:

Remuneración Bruta que percibirá	$385.000 bruto mensual

Debe decir:

Remuneración Bruta que percibirá	Se cancelará en dos cuotas enero $385.000 bruto mensual y Febrero $ 462.422

8° Contrato Cod. Del T. Sebastian Guerra Lobos

Donde dice:

Remuneración Bruta que percibirá	$385.000 bruto mensual

Debe decir:

Remuneración Bruta que percibirá	Se cancelará en dos cuotas Enero $385.000 bruto mensual y Febrero $471.386

9° Contrato Cod. Del T. Héctor Ramírez Acevedo

Donde dice:

Remuneración Bruta que percibirá	$385.000 Bruto mensual

Debe decir:

Remuneración Bruta que percibirá	Se cancelará en dos cuotas Enero $385.000 Bruto mensual y Febrero $651.386 bruto mensual

10° Contrato Cod. Del T. Astrid Barrientos Reyes

Donde dice:

Remuneración Bruta que percibirá	$385.000 Bruto mensual

Debe decir:

Remuneración Bruta que percibirá	Se cancelara en dos cuotas enero $385.000 Bruto mensual y Febrero $469.814 bruto mensual

11° Contrato Cod. Del T. Leticia Rojas Aguilera

Donde dice:

Remuneración Bruta que percibirá	$385.000 Bruto mensual

Debe decir:

Remuneración Bruta que percibirá	Se cancelará en dos cuotas Enero $385.000 Bruto mensual y Febrero $631.386

13° Contrato a honorarios de guardarropía, reemplazar

Donde dice:

Nombre completo	Alan Marcelo Romero Gajardo

Debe decir:

Nombre Completo	**Cristian Alberto San Juan del valle**
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	Atención de público del Complejo de Piscinas, recepción de artículos personales, al ingreso de camarines.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$333.333 Bruto mensual (**solo febrero)**

14° Contrato a honorarios de encargado tobogán, reemplazar

Donde dice:

Nombre completo	Pamela del Carmen Rojas López

Debe decir:

Nombre Completo	**Génesis Patricia Santis Olguín**
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	Atención de público del Complejo de Piscinas, recepción de artículos personales, al ingreso de camarines.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	$222.222.- Bruto mensual por ½ día (**solo febrero)**

➢ ***Agregar Contratación de:***

Contratación Código del trabajo de un Guardia
(Desde el 1 de Enero al 29 de Febrero 2016)

Nombre Completo	Patricio Alberto Bustos Santis
Cédula de Identidad	
Dirección	
Teléfono	
Función	Resguardo de pertenencias y de usuarios. * Evitar acceso de personas al recinto por lugares no autorizados. * Vigilancia general.
Lugar de Ejecución	Comuna de Cerrillos
Remuneración Bruta que percibirá	Se cancelara $420.000 bruto mensual enero y Febrero

Perfil del Cargo
- Experiencia mínima de un año ejecutando programas similares.
- Disposición al trabajo en equipo.

- ***De acuerdo a lo anterior, se debe incrementar el Programa en $2.785.455.-***

+ 62.438 [illegible]

+ 2.847.838.

Saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg
C.c.:
◊ *Archivo*